ACTA DE APROBACIÓN

Apruébese con fecha **21 de Diciembre de 2020**, el **Documento Nro. 13465544 de la Póliza de Cumplimiento No 2583649–8** y El **Documento Nro. 13391672** de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual **No 0687067–1 expedidas el 21 de Diciembre de 2020**, por la compañía: **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.,** las cuales amparan el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones y la responsabilidad frente a terceros, derivados de la ejecución de la Orden de compra No. 45734 del 03 de marzo de 2020, y de la Adición No. 2 y prorroga 2 del 18 de DICIEMBRE de 2020; el cual tiene por objeto: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA REGION 2: Sede 1: CFSM Cartagena, Sede 2: CFSM Barranquilla, Sede 3: CFSM Sincelejo, Sede 4: CB Coveñas, Sede 5: CFSM Montería, PCMA Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz suscrito entre: **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA**"; y la firma: **SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA,** identificada con **NIT:** : 900229503-2**,** con las siguientes vigencias:

No 13465544

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO, en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de duración del contrato y seis (6) meses más teniendo en cuenta que la entidad cuenta con dicho término para la liquidación del presente contrato.	03–MAR–2020	02–AGO–2021	$ 29.302.460,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, en cuantía equivalente al diez por ciento (15%) del valor total del contrato, por el término de duración del contrato y tres (3) años más**.**	03–MAR–2020	01–FEB–2024	$ 21.976.845,00

No13391672

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Que cubrirá la responsabilidad frente a terceros derivadas de la ejecución del contrato, por valor equivalente a 200 SMMLV, por el término de ejecución del contrato. Contados a partir de la fecha de expedición de la póliza de garantía.	03–MAR–2020	03–FEB–2021	$175.560.600

Cúmplase,

JOSÉ CLEMENTE GÓMEZ ROMERO
Coordinador Grupo de Contratos

Proyectó: Sandra Osorio P – Grupo de Contratos